D.n Alonso hrz

Am.l de D.n Alonso hrz Zerillo v.o de v.a del Puente del Alamo en q.e dize q.e el Capitan D.n Alonso hrz su Padre logro q. gracia de la Ziu.d el agua q.e avia en la Rambla de dho lugar para divertirla a un sitio q. dividio varias vias, preservando por este medio el q.e se corrompiese q. sucediera de q.e se ocasionavan las enfermedades en los meses del verano; como consta del Instrum.to q.e exsive; Y que en atenz.on a que q. el term.o de la Ciu.d confina ante con dha laguna; es preziso hazer la maior parte de dha division, y de ella no resulta perjuizio comun ni particular q. hir por sitios ondos é incultos; Suplica a la Ziu.d le conzeda liz.a y permiso para ello q. el veneficio q.e resulta; Y mandar q.e los ganados no den agua hasta la distanzia de mill pasos desde el camino de las Peñicas que ba a casa del Mig.l moreno = Y haviendolo oido; co metio esta preten.on al S.r D.n Jph Carrillo Reg.r para que se informe y traiga razon =

Diput.do Anon dvermas =

La Ziu.d q. lo ser ezd. Juezgar. de Salu.d esta da diputado del Anon dvermas le escusa de este empleo y nombra en su lugar a Diego Aragon Marcos se le haga notif.n para que lo azete y jure su obligaz.on =

Joseph Crespo

Am.l de Joseph Crespo en q.e q. las razones q.e expresa; Suplica a la Ziu.d de la providen.a Comu.n para q.e se le de ex libre la servidum.e del poso del jaro q. de la puerta de la Carz.l de Cau.s p.a la obra q.e esta haz.a en la muralla q.e al de la llubia inmediato a dha Carz.l = La Ziu.d haviendolo oido. A cordo q.e q. el termino de la obra use de dha servidum.e y se encarga al S.r D.n Jph Avellaneda Reg.r la dilig.a que le esta encargada y traiga razon =

Quenta de Cariz zada =

Viose quenta y relazion jurada q.e da D.n Franz.co hrz Zelada de propio y admin.r del de la Carizada, su fha de veinte y seis del corr.te de propios y admin.n del de la Cariz.da de su producto de dho propio desde prim.o de Hen.o de este año diez y siete al ocho de marzo del presente; en q.e parece importa el cargo quarenta y un mill quattro y doze m.s y la data treze mill seiszientos zin quenta y quattro r.s y ocho m.s; Resultando de alcanze a fav.r de la Ziu.d veinte y siete mill trez.os zinquenta y quattro m.s = Y haviendolo oido: Acordo se llene al S.r Conttr para que la reconozca y se traiga =

Relaz.on de la Junta del Puente

Por los presentes S.s se hizo relaz.on de la junta zelebrada ayer y rey miene del corr.te q. los S.es Jun.a y Comiss.s p.a la fabrica del Puente de piedra en el rio segura q.e se esta disponiendo; en q.e se expresan las razones q.e dan los interesados en las piedras de los molinos vaxo dho Puente; Diziendo q.e sin embargo de las juntas y conferenzias q.e ha tenido, sobre si a de ser de su quenta la fabrica q.e la Ziu.d quiere de ve hazer para dhos molinos abajo de la de dha Puente segun la planta formada q. Thoribio Mrz intelig.te, a que tambien concurrio con dhos interesados, y quedado desunidos en los dictamenes; Manifestando se le diga por esta Ziu.d o Cau.o de la junta lo que deven practicar p.a en su vista y con pleno conozimiento